PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
03 FEB. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 19:06

CONGRESISTA CARMEN PATRICIA JUÁREZ GALLEGOS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Moción de orden del día N.°.....

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 15775

La congresista de la República que suscribe, **CARMEN PATRICIA JUÁREZ GALLEGOS,** Representante de la Nación e integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

El 2 de febrero de 2025, el distrito del Rímac conmemora su 105.º aniversario de creación política, fundado mediante Resolución Suprema en 1920 durante el gobierno de Augusto B. Leguía.

Históricamente conocido como San Lázaro o Abajo del Puente, es una de las zonas más emblemáticas de Lima, destacando por su riqueza cultural, arquitectónica e histórica. Sus calles albergan aproximadamente el 40% de los monumentos del Centro Histórico de Lima, con imponentes casonas, iglesias y conventos que reflejan su herencia colonial.

Desde 1972, ostenta el reconocimiento de Patrimonio Cultural de la Nación, y posteriormente, la UNESCO lo incluyó dentro del Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Entre sus hitos más representativos destacan la Plaza de Toros de Acho, la Alameda de los Descalzos, el Paseo de Aguas, la Quinta de Presa, la capilla de Nuestra Señora del Rosario del Puente (considerada la más pequeña del mundo) y la Huaca La Florida, sitio arqueológico que data del año 1700 a.C.

A lo largo de su historia, el Rímac ha sido cuna de tradiciones y personajes que han enriquecido la identidad nacional a través del arte, la música, el deporte y la cultura criolla, manteniendo su legado y espíritu histórico vivo hasta el día de hoy.

Por lo expuesto, el Congreso de la República,

ACUERDA:

Primero. Expresar un especial y afectuoso saludo a los ciudadanos del distrito del Rímac en conmemoración de su 105 aniversario de creación política, destacando su invaluable legado histórico, cultural y patrimonial en el desarrollo de Lima.

Segundo. Transcribir la presente moción de saludo a la Municipalidad Distrital del Rímac, en la persona de su alcalde Sr. Néstor Evadio De La Rosa Villegas, y por su intermedio hacer extensivo el reconocimiento a los regidores, trabajadores municipales y vecinos del distrito.

Lima, enero de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: JUAREZ GALLEGOS Carmen Patricia FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/02/2025 11:40:58-0500